MEMORANDO

DE: MARTHA MARIA REYES PARRA
Secretaria de Cultura del Departamento

PARA: **NINI YOHANA LUNA BECERRA**
Profesional especializado
Secretaría de Cultura

ASUNTO: **DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR**

FECHA: 29 de agosto de 2025

Me permito manifestarle que ha sido designada como supervisora del convenio CI-SC-02678-2025 **de 20 de agosto de 2025,** celebrado con:

CONTRATISTA	**ALCALDÍA DE MUTISCUA**
C.C. o N.I.T.	NIT 8905032338
REPRESENTANTE LEGAL	ANA DOLORES SOLANO MANTILLA
C.C.	27.751.932 de Mutiscua

Cuyo objeto es: Realizar un convenio interadministrativo para desarrollar un proceso de formación artístico y cultural en el municipio Mutiscua, Norte de Santander en desarrollo del Proyectos *Fortalecimiento y fomento de los procesos de formación para la creación y gestión de la cultura, el cual está inscrito por la Secretaría de Cultura en el banco de proyectos, con código BPIN 2024004540085*

La función de Supervisión deberá desarrollarse conforme a las disposiciones contenidas en el Manual de Supervisión donde encontrará las obligaciones, prohibiciones y sanciones a las que se puede ver expuesto por el no cumplimiento cabal de esta labor, Manual que fue adoptado mediante la Resolución No. 000 434 de fecha 6 de septiembre de 2011, modificada por resolución No 00337 del 23 de julio de 2012 expedida por el señor Gobernador, para el Nivel Central de la Administración Departamento

Atentamente.

MARTHA MARIA REYES PARRA
SECRETARÍA DE CULTURA DEPARTAMENTAL

Recibe:

NINI YOHANA LUNA BECERRA
Profesional especializado
Secretaría de Cultura

Proyecto: Pablo José Caballero A.
Técnico de Apoyo Administrativo